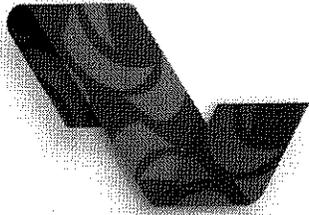


ACUSE



PLATAFORMA NACIONAL DE
TRANSPARENCIA

Administración de la Información 2024-2027
Tala, Jalisco a 4 de noviembre de 2024
Expediente UTyAI: 097/2024
Oficio UTyAI: 131/2024,
Asunto: Solicitud folio No 140289124000362

LIC. JOSE ALDAZ TORRES
JEFE DE OFICIALIA DE PADRON Y LICENCIAS
DEL H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE TALA, JALISCO.
P R E S E N T E.

----El que suscribe Lic. Mario Alberto Tejeda Torres, Jefe de Acceso a la Información del Municipio de Tala, Jalisco, por este conducto le envió un cordial y afectuoso saludo, además de desearle mucho éxito en el ejercicio de sus funciones; por lo anterior, hago de su conocimiento que la **Unidad de Transparencia y Acceso a la Información (UTyAI)** que está a cargo del Director de Transparencia y Buenas Prácticas del Municipio de Tala, Jalisco, el Abogado Rene Almaraz García, recibió la solicitud través de la plataforma PNT con folio 140289124000362 el día 4 cuatro de noviembre del 2024; el cual es tramitada ante esta **UTyAI**, con número de Expediente 097/2024, **mismo Expediente que se asienta sobre las bases del Derecho Humano Internacional de Acceso a la Información**; en esa tesitura, se requiere la **INFORMACIÓN DOCUMENTAL**, debido a que pudiera encontrarse en la Dirección a su digno cargo **motivo del Acto de Entrega-Recepción y/o por motivo del Ejercicio de sus Atribuciones, Competencias, Facultades, Funciones y/o en Cumplimiento de sus Obligaciones, ya sea mediante: Administración, Adquisición, Archivo, Generación, Obtención, Posesión, Producción y/o Transformación, con Independencia de su Soporte Documental;** Por tanto, se anexa copia de la Solicitud Recibida en la Plataforma Nacional de Transparencia para una mejor ilustración y se le requiere a efecto de que **remita la respuesta correspondiente de forma física o digital ante la Dirección de Transparencia y Buenas Prácticas Y/O Jefatura de Transparencia Y/O Jefatura de Acceso a la Información y/o al correo electrónico transparenciatala@gmail.com, en un plazo de 2 dos días a partir de la fecha y hora de recepción del presente oficio. esto, ante el riesgo de una amonestación pública y demás sanciones legales administrativas, civiles y/o penales que pudieran fincarse por oponerse al cumplimiento de la entrega de la información relativa a la presente solicitud de Información señalada al rubro superior derecho**; Lo anterior, de conformidad con los arábigos 1, 6, 16, y 133 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; el arábigo 19 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos; el arábigo 19.2 del Pacto Internacional de los Derechos Civiles y Políticos; los arábigos

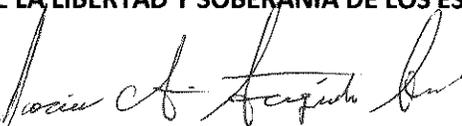
SECRETARÍA DE GOBIERNO
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA DE GOBIERNO
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

11.1 y 13 de la Convención Americana Sobre Derechos Humanos (Pacto de San José Costa Rica); los arábigos 1, 2, 3 y 4 de la Declaración de Principios Sobre Libertad de Expresión de la OEA - CIDH; el arábigo 4 de la Declaración Americana de los Derechos y Deberes del Hombre; los arábigos 4, 9, y 15 de la Constitución Política del Estado de Jalisco; los arábigos 1 y 4 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, el arábigo 3 de La ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como los demás ordenamientos Internacionales, Generales, Federales y/o Locales que respalden el presente Derecho Humano y Garantía Constitucional para su protección. Conste. -----

-----Sin otro particular más por atender, le reitero un cordial saludo y quedo a sus distinguidas y apreciables órdenes.-----

ATENTAMENTE:

"2024, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NACIMIENTO DEL FEDERALISMO MEXICANO
ASI COMO DE LA LIBERTAD Y SOBERANIA DE LOS ESTADOS"



LIC. MARIO ALBERTO TEJEDA TORRES
JEFATURA DE ACCESO A LA INFORMACION

